

GOBIERNO DEL ESTADO COAHUILA DE ZARAGOZA

DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015

PREGUNTAS /APARTADOS	CONSIDERACIONES
¿QUÉ ES LA LEY DE INGRESOS Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA?	<p>La Ley de ingresos es el instrumento legal que establece los conceptos tributarios a cargo de los ciudadanos, protegiéndolos de cualquier cobro indebido o en demasía por parte de la Autoridad.</p> <p>Dicho documento proporciona elementos a las autoridades gubernamentales para calcular los ingresos en materia tributaria, que servirán como fuentes presupuestal para atender las necesidades de los coahuilenses.</p> <p>Es importante señalar que estos ingresos representan un instrumento fundamental en la implementación de políticas gubernamentales para atender las necesidades de la población vulnerable.</p>
¿DE DÓNDE OBTIENEN LOS GOBIERNOS SUS INGRESOS?	Los ingresos se obtienen de ingresos federales, impuestos, derechos, contribuciones especiales y aportaciones federales.
¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA?	<p>El Presupuesto de Egresos es el documento jurídico y financiero que representa en forma ordenada y clasificada los gastos que el Gobierno prevé aplicar en materia de salud, educación, seguridad, desarrollo social fundamentalmente para atender las necesidad que requieren los coahuilenses.</p> <p>El gasto corriente, fundamentalmente se destina al pago de los servidores públicos y gastos inherentes a la operación de acciones por programas que la población requiere.</p> <p>La importancia de este documento normativo, obliga al Gobierno estatal a erogar moderadamente y eficientemente los recursos aprobados por la Cámara de Diputados, siendo grave el actual fuera de los gastos previstos.</p>
¿EN QUÉ SE GASTA?	El gasto público se divide principalmente en Gasto de Inversión y Gasto Corriente. El Gasto de Inversión es utilizado para la generación de infraestructura; el Gasto corriente se utiliza para financiar subsidios, pensiones y medicinas, entre muchos otros.
¿PARA QUÉ SE GASTA?	El gasto público se destina al cumplimiento de los objetivos enmarcados en la Ley de Desarrollo para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ya que este documento es el que contiene los requerimientos expresados por la población que dieron origen a las políticas públicas para atender éstas.
¿QUÉ PUEDEN HACER LOS CIUDADANOS?	Los ciudadanos pueden estar en permanente comunicación con las autoridades de los tres niveles de Gobierno, haciéndole saber consistencias e inconsistencias en cuanto a la aplicación de las políticas públicas, a través de la página www.coahuila.gob.mx en el menú CONTACTANOS→Submenús: Atención Ciudadana, Ayuda en Línea, Preguntas Frecuentes y Sugerencias o acudir personalmente a las oficinas que integran los tres niveles de Gobierno.

Ejemplo en cuanto a los ingresos:

(Miles de pesos)
TOTAL ANUAL **41,806,642**

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE
IMPUESTOS	3,562,829
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	316,489
DERECHOS	1,592,366
PRODUCTOS	51,703
APROVECHAMIENTOS	271,291
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	36,011,964
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-

Ejemplo en cuanto a los egresos:

(Miles de pesos)
TOTAL ANUAL **41,806,642**

¿EN QUÉ SE GASTA?	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	15,087,334
MATERIALES Y SUMINISTROS	432,387
SERVICIOS GENERALES	1,573,498
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,368,601
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	316,186
INVERSIÓN PÚBLICA	2,734,157
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	63,100
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	5,068,364
DEUDA PÚBLICA	4,163,016